

CARTA DE PRESENTACIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

- Nombre, denominación o razón social: **ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**
- RFC: **APA920310SK9**
- Teléfono: **(726)262-3423**
- Correo electrónico: **apas_finanzas2016@outlook.com**

Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México:

- Calle: **BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA**
- Número exterior: **114**
- Número interior: **S/N**
- Municipio: **VALLE DE BRAVO**
- Colonia: **EL CALVARIO**
- Código postal: **51200**
- Referencia: **CERRADA DE CEREZO y ISIDRO FABELA**

REPRESENTANTE LEGAL:

- Nombre: **SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ**
- RFC: **ROVS6903226BA**
- CURP: **ROVS690322HMCDLR07**
- Teléfono: **(726)262-3423**
- Correo electrónico: **apas_finanzas16@outlook.com**

Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México para oír y recibir notificaciones:

- Calle: **BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA**
- Número exterior: **114**
- Número interior: **S/N**
- Municipio: **VALLE DE BRAVO**
- Colonia: **EL CALVARIO**
- Código postal: **51200**
- Referencia: **CERRADA DE CEREZO y ISIDRO FABELA**

Datos del instrumento notarial donde se designa como apoderado:

- Número del instrumento notarial: **0**
- Número de la notaría que lo certificó: **0**
- Fecha de designación legal del poder: **01/01/2019**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:

- Nombre: **MARCOS RAFAEL GARCIA PEREZ**
- RFC: **GAPM5604255B5**
- CURP: **GAPM560425HMCRRR01**
- Número registro autorización: **REM/DGF/00002104**
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no existe impedimento alguno para formular este dictamen en términos del artículo 47 E del Código: **SI**
- Manifieste si usted o las personas jurídicas colectivas en las que es miembro, integrante o ejerce cualquier cargo o función, proporcionaron al contribuyente dictaminado, directamente o a través de terceros, servicios contables, fiscales, legales, financieros, consultivos, de asesoría o de auditoría, hasta por los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores al que dictamina: **NO**
- Indique si acompañará a este dictamen con documentación comprobatoria que respalde de los hechos afirmados en el mismo: **NO**

CUESTIONARIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN FISCAL:

- Descripción de los servicios que presta y/o actividades que realiza: **ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE**
- Contribución que se dictamina: **IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL**
- Tipo de contribuyente: **SUJETO DIRECTO**
- Ejercicio fiscal que se dictamina: **2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal que se dictamina: **01/01/2019**
- Fecha de término del ejercicio fiscal que se dictamina: **31/12/2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **01/01/2018**
- Fecha de término del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **31/12/2018**
- Folio de presentación del aviso de dictamen: **A10044155/20**
- Promedio mensual de trabajadores del ejercicio fiscal que se dictamina: **119**
- Promedio mensual de remuneraciones del ejercicio fiscal que se dictamina: **\$2,430,278.00**
- Indique si durante el ejercicio fiscal que se dictamina contrató y/o proporcionó trabajadores a terceros, cuyo trabajo personal se prestó dentro del territorio del Estado: **NINGUNA DE LAS ANTERIORES**
- Folio de presentación de la declaración anual informativa a que se refiere al artículo 58 Bis del Código:
- Tipo de presentación del dictamen: **OBLIGATORIO**
- Supuesto por el que se dictamina: **PAGAR REMUNERACIONES SUPERIORES A \$400,000.00 EN PROMEDIO MENSUAL**

CONTINUACIÓN DEL CUESTIONARIO:

- Fecha en que se registró ante la Secretaría de Finanzas: **25/01/2007**
- Institución de seguridad social en la que estuvieron asegurados los trabajadores: **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**
- Otra Institución de seguridad social:
- Fecha en que se registró, inscribió o dio de alta en dicho instituto: **23/07/2013**
- Registro(s) que le designó dicho instituto: **1000479**
- Trabajadores que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado y que estuvieron asegurados ante dicho Instituto durante el ejercicio fiscal dictaminado: **110**
- Trabajadores y asimilados a salarios que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado durante el ejercicio fiscal dictaminado de conformidad al Anexo 1 de la Declaración Informativa Múltiple presentada a nivel Federal:

Número de trabajadores:		Ingresos de los trabajadores:	
Número de asimilados a salarios:		Ingresos de los asimilados a salarios:	

- Indique si los saldos finales de la balanza de comprobación que respaldan sus estados financieros al cierre del ejercicio fiscal dictaminado, contiene erogaciones por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado fuera del territorio del Estado: **NO**
- Indique si está obligado u optó por dictaminar sus estados financieros en el ejercicio fiscal que se dictamina: **NO**
- Tipo de opinión profesional: **SIN SALVEDADES**

ESTABLECIMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO:

No.	Registro Estatal	Municipio	Domicilio del establecimiento
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA NO. 114, S/N COLONIA EL CALVARIO C.P. 51200 REFERENCIA CERRADA DE CEREZO Y ISIDRO FABELA, MUNICIPIO VALLE DE BRAVO

INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO:

ANEXOS APLICABLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CAUSANTES O SUJETOS DIRECTOS DEL IMPUESTO:

ANEXO 1. INTEGRACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO CONSIDERANDO LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS Y NO GRAVADAS

1. Establecimiento dentro del territorio del Estado: **BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA NO. 114, S/N COLONIA. EL CALVARIO C.P. 51200**

Municipio al que pertenece el establecimiento: **VALLE DE BRAVO**

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto	Periodo mensual de causación del impuesto												Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Número de trabajadores del período	110	119	118	118	116	121	121	121	121	121	121	121	0
Sueldos y salarios	1423318	1522573	1497982	1587751	1515099	1518788	1504503	1504098	1539483	1542022	1489334	1537224	18182151
Tiempo extraordinario de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	0	0	0	0	0	0	79485	0	0	0	0	81833	181298
Compensaciones	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
Gratificaciones y aguinaldos	187392	0	78817	2051838	4083	88806	27029	3750	70380	45283	1500	2174220	4890888
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de antigüedad	10385	10385	11005	11005	11005	11005	11005	11005	11125	11125	11125	11125	131280
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a administradores, comisarios, accionistas, socios o asociados de personas jurídicas colectivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Despensa en efectivo, en especie o vales	22400	22200	22000	22000	22000	22000	22000	22000	23100	23100	23100	27100	273000
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos que se asimilen a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	99033	108908	115415	119572	155084	123090	123090	157988	128591	160738	128591	160738	1580838
Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le	185472	104827	108388	887490	121179	121016	753848	132321	181883	167099	193180	1427158	4183835



otorgue														
BASE DEL IMPUESTO	1908480	1788873	1831385	4479854	1828430	1884503	2520738	1831160	1934542	1949347	1826830	5419398	29183338	

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto	Período mensual de causación del impuesto												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	5050	9023	7050	7050	7050	7050	7050	5350	5150	5150	5150	5150	75273
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	0	35398	41813	44418	21000	11893	0	0	0	0	0	0	154518
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a personas físicas por la prestación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO	5050	44419	48863	51486	28050	18943	7050	5350	5150	5150	5150	5150	229791
TOTAL DE REMUNERACIONES	1913530	1813292	1880248	4531120	1856480	1883446	2527788	1836510	1939692	1954497	1831980	5424546	29393129

ANEXO 2. RESUMEN DEL IMPUESTO DETERMINADO Y LAS DIFERENCIAS RESPECTO DEL CÁLCULO Y PAGOS EFECTUADOS POR EL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA

Período de trabajo: **enero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1908480	3.0%	57254	0	0	57254	57254	0	11931018
			Importe Total	1908480	3.0%	57254	0	0	57254	57254	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931018	57254

Período de trabajo: **febrero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1788873	3.0%	53068	0	0	53068	53068	0	11931109
			Importe Total	1788873	3.0%	53068	0	0	53068	53068	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931109	53066

Período de trabajo: **marzo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1831385	3.0%	54942	0	0	54942	54942	0	11931118
			Importe Total	1831385	3.0%	54942	0	0	54942	54942	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931118	54942

Período de trabajo: **abril**



DICTAMEN FISCAL ESTATAL SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114,S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	4479854	3.0%	134390	0	0	134390	134390	0	11931124
Importe Total				4479854	3.0%	134390	0	0	134390	134390	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931124	134390

Período de trabajo: **mayo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114,S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1828430	3.0%	54853	0	0	54853	54853	0	11931152
Importe Total				1828430	3.0%	54853	0	0	54853	54853	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931152	54853

Período de trabajo: **junio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114,S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1884503	3.0%	55935	0	0	55935	55935	0	11931161
Importe Total				1884503	3.0%	55935	0	0	55935	55935	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931161	55935

Período de trabajo: **julio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114,S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	2520738	3.0%	75622	0	0	75622	75622	0	11931166
Importe Total				2520738	3.0%	75622	0	0	75622	75622	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931166	75622

Período de trabajo: **agosto**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No.114,S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1831180	3.0%	54935	0	0	54935	54935	0	11931168
Importe Total				1831180	3.0%	54935	0	0	54935	54935	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931168	54935

Período de trabajo: **septiembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD	1934542	3.0%	58036	0	0	58036	58036	0	11931171



JUAN HERRERA Y PIÑA No. 114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1934542	3.0%	58036	0	0	58036	58036	0
Importe Total	1934542	3.0%	58036	0	0	58036	58036	0

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931171	58036

Período de trabajo: **octubre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No. 114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1949347	3.0%	58480	0	0	58480	58480	0	11931174
Importe Total				1949347	3.0%	58480	0	0	58480	58480	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931174	58480

Período de trabajo: **noviembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No. 114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	1828830	3.0%	54805	0	0	54805	54805	0	11931177
Importe Total				1828830	3.0%	54805	0	0	54805	54805	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931177	54805

Período de trabajo: **diciembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	Calle. BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No. 114, S/N Colonia. EL CALVARIO CP. 51200	5419396	3.0%	162582	0	0	162582	162582	0	11931179
Importe Total				5419396	3.0%	162582	0	0	162582	162582	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11931179	162582

RESUMEN ANUAL:

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas
1	15100252184	VALLE DE BRAVO	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA No. 114, S/N, Col. EL CALVARIO C.P. 51200	29163338	3.0%	874900	0	0	874900	874900	0
2	Importe total			29163338	3.0%	874900	0	0	874900	874900	0

ANEXO 3. RELACIÓN Y APLICACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO Y PROVENIENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES AL QUE SE DICTAMINA
Pagos indebidos realizados en el ejercicio fiscal que se dictamina

Período en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado u obtenido en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado	Aplicación efectuada al pago indebido	Período del ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
ENERO	0	0	0		
FEBRERO	0	0	0		
MARZO	0	0	0		
ABRIL	0	0	0		
MAYO	0	0	0		
JUNIO	0	0	0		
JULIO	0	0	0		
AGOSTO	0	0	0		
SEPTIEMBRE	0	0	0		
OCTUBRE	0	0	0		

NOVIEMBRE	0	0	0		
DICIEMBRE	0	0	0		
Importe Total	0	0	0		

Pagos indebidos provenientes de ejercicios fiscales anteriores al que se dictamina

Período en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado o solicitado en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina (actualizado)	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado (actualizado)	Aplicación efectuada al pago indebido	Período de ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
Importe total	0	0	0		

ANEXO 4. ANÁLISIS DEL IMPUESTO POR PAGAR DETERMINADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA

Período	Impuesto por pagar
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Importe total	0

ANEXO 5. CONCILIACIÓN ENTRE LAS CIFRAS DICTAMINADAS ACUMULADAS Y LOS SALDOS FINALES DE LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN QUE RESPALDA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL REVISADO

Remuneración correspondiente: Sueldos y salarios
 Cifra dictaminada acumulada: 18162151
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 18162151
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
SUELDO BASE	5100-1131	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	18162151

Remuneración correspondiente: Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas
 Cifra dictaminada acumulada: 161298
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 161298
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	5100-1712	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	161298

Remuneración correspondiente: Compensaciones
 Cifra dictaminada acumulada: 500
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 500
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
COMPENSACION	5100-1341	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	500

Remuneración correspondiente: Gratificaciones y aguinaldos
 Cifra dictaminada acumulada: 4690656
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 4690656
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
AGUINALDO	5100-1322	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	3918771
GRATIFICACION	5100-1345	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	284255
GRATIFICACION POR CONVENIO	5100-1346	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	487630

Remuneración correspondiente: Primas de antigüedad
 Cifra dictaminada acumulada: 131260
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 131260
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
PRIMA DE ANTIGUEDAD	5100-1312	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	131260

Remuneración correspondiente: Despensa en efectivo, en especie o vales
Cifra dictaminada acumulada: 273000
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 273000
Diferencia determinada: 0
Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
DESPENSA	5100-1595	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	273000

Remuneración correspondiente: Pagos que se asimilen a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Cifra dictaminada acumulada: 1580838
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 1580838
Diferencia determinada: 0
Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
SUELDOS Y SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	5100-1222	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1580838

Remuneración correspondiente: Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue
Cifra dictaminada acumulada: 4163635
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 4163635
Diferencia determinada: 0
Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
PRIMA VACACIONAL	5100-1321	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	2273851
PRIMA DOMINICAL	5100-1325	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1540682
DIAS CIVICOS Y ECONOMICOS	5100-1542	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	156299
OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO	5100-1546	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1613303
DÍA DEL MAESTRO Y SERVIDOR PUBLICO	5100-1544	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	31500

Remuneración correspondiente: Becas educacionales y deportivas para los trabajadores
Cifra dictaminada acumulada: 75273
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 75273
Diferencia determinada: 0
Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
BECAS EDUCACIONALES PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS	5100-1541	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	75273

Remuneración correspondiente: Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales
Cifra dictaminada acumulada: 154518
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 154518
Diferencia determinada: 0
Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES, POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	5100-1522	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	154518

ANEXO 6. COMPARATIVO DE LAS REMUNERACIONES EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Sueldos y salarios	18162151	18794788	-632635	-3%
Tiempo extraordinario de trabajo	0	0	0	0%
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	161298	415124	-253826	-157%
Compensaciones	500	13100	-12600	-2520%
Gratificaciones y aguinaldos	4890656	4583203	107453	2%
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0%
Primas de antigüedad	131280	120150	11110	8%
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0%
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0%
Comisiones	0	0	0	0%
Realizados a administradores, comisarios, accionistas, socios o asociados de personas jurídico colectivas	0	0	0	0%
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
Despensa en efectivo, en especie o vales	273000	264000	9000	3%

Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0%
Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	1580838	0	1580838	100%
Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue	4163635	3415890	747745	18%
BASE DEL IMPUESTO	29163338	27606253	1657085	6%

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	75273	0	75273	100%
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	154518	31994	122524	79%
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0%
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	0	0	0%
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0%
Realizados a personas físicas por la presentación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0%
TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO	229791	31994	197797	86%
TOTAL DE REMUNERACIONES	29393129	27638247	1754882	6%

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE:

CONTRIBUYENTE: **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **MARCOS RAFAEL GARCIA PEREZ**

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 H DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 47 B, QUINTO PÁRRAFO, FRACCIÓN IV Y 47 C, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III DE DICHO ORDENAMIENTO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1. QUE MI INFORME SE EMITE EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO DE TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, RELACIONADA CON LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIO CONTRIBUYENTE.

2. QUE DENTRO DE LAS PRUEBAS LLEVADAS A CABO EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS, SE EXAMINÓ LA SITUACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, RESPECTO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SIN OBSERVAR OMISIÓN ALGUNA, CERCIORÁNDOSE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS Y APLICADOS A LAS CIRCUNSTANCIAS, QUE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA FUE RAZONABLEMENTE DETERMINADA.

3. QUE VERIFIQUÉ EL CÁLCULO Y EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL A CARGO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, NO OBSERVANDO DIFERENCIA NI PAGO OMITIDO ALGUNO COMO RESULTADOS DE MI REVISIÓN.

4. QUE REVISÉ EN FUNCIÓN DE SU NATURALEZA Y MECÁNICA DE APLICACIÓN UTILIZADA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, LAS DECLARACIONES NORMALES Y COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, CON LAS CIFRAS DICTAMINADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPROBANDO SU ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, NO OBSERVANDO INCUMPLIMIENTO ALGUNO EN CUANTO AL CÁLCULO Y LA BASE DE PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA.

5. QUE REVISÉ LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DE COMPENSACIONES, DEVOLUCIONES, BONIFICACIONES, ESTÍMULOS FISCALES O EXENCIONES EFECTUADAS EN SU CASO POR EL CONTRIBUYENTE Y QUE ÉSTAS SE APLICARON EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS.

6. DENTRO DE MI REVISIÓN ME CERCIORÉ DE QUE EL CONTRIBUYENTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, NO APLICÓ SENTENCIAS O RESOLUCIONES PROVENIENTES DE CUALQUIER MEDIO DE DEFENSA O CONSULTA JURÍDICA SOBRE CASO REAL Y CONCRETO SOBRE EL IMPUESTO DICTAMINADO.

7. REVISÉ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y EL CONTRIBUYENTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, NO TUVO CONTRATACIÓN ALGUNA DE SERVICIOS DE TERCEROS QUE TUVIERAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES QUE HAYAN GENERADO LA CAUSACIÓN Y/O RETENCIÓN DEL IMPUESTO REVISADO CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO PERSONAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

8. COMPROBÉ QUE LOS PAGOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL OBJETO DEL IMPUESTO REVISADO, CORRESPONDEN A SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CLASIFICADOS Y REGISTRADOS, VERIFICANDO SU CORRECTA APLICACIÓN CONTABLE, INCLUYENDO LOS MONTOS DEVENGADOS NO PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, CONFIRMANDO LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYAN EFECTUADO DICHOS PAGOS.

9. VERIFIQUÉ EL CORRECTO REGISTRO Y VALUACIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES RELACIONADAS CON LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

10. CORROBORÉ LA INTEGRACIÓN A LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO REVISADO, DEL MONTO TOTAL DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL SIN DEDUCCIÓN O DISMINUCIÓN ALGUNA, ASÍ COMO LAS EROGACIONES PROVENIENTES DE PASIVOS U OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO RELACIONADAS CON LA BASE DE DICHO IMPUESTO, DE ACUERDO CON EL ALCANCE ESTABLECIDO Y LA NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

OPINIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO QUE FORMULA EL DICTAMEN:

CONTRIBUYENTE **ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **MARCOS RAFAEL GARCIA PEREZ**

SECRETARÍA DE FINANZAS.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE:

HE EXAMINADO LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, DEL CONTRIBUYENTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, LA QUE SE PRESENTA EN LOS ANEXOS ADJUNTOS, REQUERIDOS POR EL SISTEMA DICTAMEX, LOS QUE SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN MI EXAMEN.

MI EXAMEN SE EFECTUÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, Y CON BASE A LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EMITIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, LOS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE LA BASE, REGISTRO Y ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL.

LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA EXPRESADA EN LOS ANEXOS A ESTE DICTAMEN Y DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL CONTRIBUYENTE; ASIMISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADAS Y DEL ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO QUE PERMITIÓ DETERMINAR EL ALCANCE Y NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EN MI OPINIÓN Y CON BASE EN LAS PRUEBAS REALIZADAS SE DETERMINÓ QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS, ES RAZONABLEMENTE CORRECTA, NO OBSERVANDO ASPECTO O SITUACIÓN ALGUNA QUE PUEDA MODIFICAR LA DETERMINACIÓN DE LA BASE Y EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL CONTRIBUYENTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, PARA EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LAS CIFRAS DE 2018 QUE SE MUESTRAN EN EL ANEXO 6 "COMPARATIVO DE LAS REMUNERACIONES EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR" FUERON OBTENIDAS DEL DICTAMEN DEL EJERCICIO 2018 Y SOLO SE MUESTRAN PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN.

NOTAS ACLARATORIAS:

CONTRIBUYENTE: **ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **MARCOS RAFAEL GARCIA PEREZ**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTA RELACIÓN INCLUYE LAS REMUNERACIONES ESTATALES A QUE ESTÁ SUJETO EL CONTRIBUYENTE; ASÍ MISMO QUE LAS REMUNERACIONES ESTATALES SON LAS INCLUIDAS Y QUE EN EJERCICIO NO HUBO RESOLUCIÓN EN PARTICULAR.